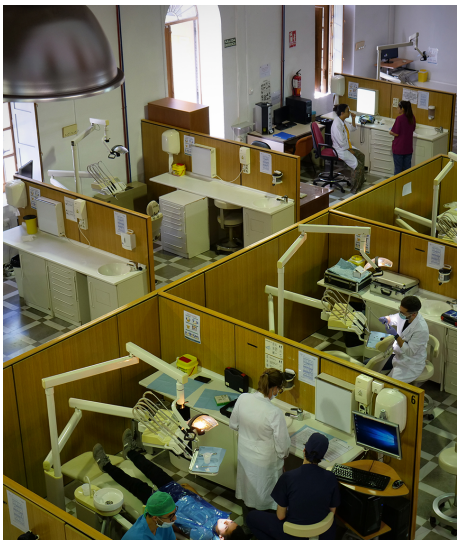
Convocatoria para realizar prácticas en Embajadas y Consulados de España

08/03/2017



El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada **, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, abre un plazo de solicitud destinado a la selección de aspirantes a realizar practicas en embajadas, consulados y servicios centrales del MAEC.**

CONVOCATORIA: 201 plazas para realizar prácticas en Embajadas y Consulados de España en el Extranjero. Las plazas se ofertan dentro del Programa de Prácticas de Universidades con Convenio con el MAEC (de 30/07/2004).

Consulta las plazas disponibles (verano 2017), así como la breve descripción de perfiles demandados y las tareas a desarrollar por los estudiantes.

La convocatoria se dirige a estudiantes de últimos cursos de cualquier titulación y alumnos/as de Másteres Oficiales matriculados en la Universidad de Granada en el curso académico 2016-2017.

Las prácticas se desarrollarán en el verano de 2017 y no son remuneradas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada